

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN
ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA 1801-2024

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DEL SINAES
CELEBRADA EL QUINCE DE OCTUBRE DE 2024. SE INICIA LA SESIÓN VIRTUAL A
LAS NUEVE Y QUINCE MINUTOS DE LA MAÑANA.

MIEMBROS ASISTENTES

Dra. Lady Meléndez Rodríguez, Presidenta	Dra. María Eugenia Venegas Renauld, Vicepresidenta
Dr. Ronald Álvarez González	M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte
M.Sc. Francisco Sancho Mora	MAE. Sonia Acuña Acuña
Dra. Susan Francis Salazar	Ing. Walter Bolaños Quesada

INVITADAS HABITUALES ASISTENTES

M.Sc. Laura Ramírez Saborío, Directora Ejecutiva.
Licda. Kattia Mora Cordero, Abogada.
Mag. Marchessi Bogantes Fallas, Coordinadora de la Secretaría del Consejo Nacional de Acreditación.

INVITADOS ESPECIALES ASISTENTES

MBA. Andrea Arroyo Matamoros, Directora, División de Servicios de Apoyo a la Gestión (DSAG).
Lic. Geovanni Chavarría Mora, Tecnologías de la Información, División de Servicios de Apoyo a la Gestión (DSAG).
Bach. Fabio Alberto Camacho Villalobos, Profesional de Tecnologías de Información, División de Servicios de Apoyo a la Gestión (DSAG).

EVALUADORES EXTERNOS

Evaluadores Externos del Proceso 187: Dra. Alma Rosa García Gaona de México, Mag. Irma Guadalupe Pianucci de Argentina, Mag. Sonia Mora Rivera de Costa Rica y Dr. Freddy Ramírez Mora de Costa Rica. Acompañante Técnico: M.Sc. Andrea Fonseca Herrera, Gestora de Evaluación y Acreditación del SINAES.

***Los asistentes se encuentran conectados virtualmente.**

Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1801.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Buenos días, compañeras y compañeros. Estamos en la sesión 1801 de hoy 15 de octubre del 2024. Ustedes tienen ahí en la agenda que aparece la participación de doña Sonia Marta porque doña Sonia Marta es como ustedes saben conferencista de la Conferencia Magistral, estaba en el punto cinco que ella hoy haría su presentación, pero doña Sonia se disculpa porque está resfriada y ella quiere cuidarse para la conferencia. Entonces, les envía muchos saludos y disculpas, pero no puede estar.

Dicho esto, si ustedes tienen alguna otra observación a la agenda y si no procedemos a votarla, por favor. De acuerdo, entonces votamos la agenda del día de hoy. Muchas gracias.

Los 8 miembros presentes votan a favor de la aprobación de la agenda 1801.

Se aprueba la agenda 1801 de manera unánime.

1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda 1801.
2. Aprobación acta 1800.
3. Informes:
3.1. Presidencia
3.2. De los Miembros
3.3. De la Dirección
4. Proceso de Acreditación:
4.1. Presentación de Informe Final:
4.1.1. Proceso 187
5. Presentación de Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETIC) 2024-2027
6. Análisis de la reforma al Reglamento de Reconsideración.

Temas tratados: 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1801.2. Aprobación de acta 1800. 3. Informes. 4. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 187.5. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 187, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores.6. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 187; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.7. Presentación de Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETIC) 2024-2027.

Temas que no se pudieron ver por falta de tiempo: 1. Análisis de la reforma al Reglamento de Reconsideración.

Artículo 2. Revisión y aprobación de acta 1800

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

En el caso del acta, se hicieron algunas observaciones, no sé si quedaron conformes con las observaciones incluidas en el acta o si alguien tiene alguna otra observación. No hay. Entonces procedemos a votar el acta, por favor 1800. Muchas gracias.

Se aprueba acta 1800 de manera unánime.

Artículo 3. Informes

De la Presidencia:

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

En informes. Yo no tengo informes de la presidencia. No sé si alguno de los miembros tiene algún informe.

De los miembros:

Dra. María Eugenia Venegas Renault:

Yo quisiera proponer al Consejo que después de la conferencia magistral nos quedáramos una media hora para compartir y evaluar el desarrollo de esta actividad que me parece que es muy singular. Tal vez valdría la pena que podamos juntarnos ahí en una mesa y compartir.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

De acuerdo. Bien, entonces los que tengan a bien, ahí tenemos la invitación de doña María Eugenia. Muchas gracias por la iniciativa.

De la Dirección:

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Pasamos a los informes de la Dirección.

M.Sc. Laura Ramírez Saborío:

Gracias, doña Lady. Informarles que el día de ayer, Repretel hizo una entrevista. Se la hizo a SINAES, están haciendo un reportaje, no nos dijeron cuándo se publicaría, sobre los beneficios de la acreditación. Así que, eventualmente, cuando salga me parece importante que ustedes estén informados que se dio a cabo esa entrevista. Nada más, doña Lady. Gracias.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

De acuerdo. Entonces, si hay algún comentario. Don Francisco.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Gracias, doña Lady. Buenos días de nuevo, preguntarle a doña Laura si sabe algo del FEES. La pregunta obligada que hago siempre. Eso era, gracias.

M.Sc. Laura Ramírez Saborío:

Don Francisco, las reuniones donde de primera mano y oficialmente nosotros o SINAES está informado es en las reuniones de jefatura que convoca CONARE.

La semana pasada había una reunión, sin embargo, se canceló justamente porque CONARE estaba citado en audiencia en la Asamblea Legislativa y la habían trasladado

para jueves. Sin embargo, con lo de la Conferencia Magistral trasladaron nuevamente la reunión. Entonces, en cuanto yo tenga información con mucho gusto se las puedo comunicar.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Bien, entonces estamos para recibir a los señores del proceso 187. Marchessi si nos ayuda, por favor.

Artículo 4. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 187.

La Dra. Alma Rosa García Gaona, la Mag. Irma Guadalupe Pianucci, la Mag. Sonia Mora Rivera, el Dr. Freddy Ramírez Mora y la M.Sc. Andrea Fonseca Herrera, ingresan a las 9:20 a.m.

La Dra. Lady Meléndez Rodríguez da la bienvenida a los evaluadores externos de la carrera, agradece su colaboración y los invita a presentar el informe.

La coordinadora del equipo de evaluadores externos presenta el resultado tanto de la evaluación virtual de la carrera como de la validación del Informe de Autoevaluación presentado en su momento por las autoridades de ésta. Los evaluadores externos señalan los principales hallazgos, fortalezas y debilidades encontradas; describen los procesos de análisis que se realizaron con los distintos participantes; autoridades, docentes, administrativos, estudiantes, egresados, empleadores, entre otros y presentan una síntesis del informe escrito.

Artículo 5. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 187, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores.

Terminada la presentación del Informe por parte de la coordinadora del Equipo de Evaluadores Externos y después de ser ésta enriquecida con los criterios, opiniones y ampliaciones adicionales de los otros evaluadores, los integrantes del Consejo plantean una serie de preguntas sobre el trabajo realizado y los hallazgos obtenidos.

Se produce un espacio para el intercambio de opiniones y análisis entre el Equipo de Evaluadores Externos y miembros del Consejo.

Se agradece a los evaluadores su aporte en esta fase del proceso de acreditación oficial de la carrera.

La Dra. Alma Rosa García Gaona, la Mag. Irma Guadalupe Pianucci, la Mag. Sonia Mora Rivera, el Dr. Freddy Ramírez Mora y la M.Sc. Andrea Fonseca Herrera, se retiran a las 10:55 a.m.

Artículo 6. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 187; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.

Después del intercambio de criterios con los Evaluadores Externos y la gestora de evaluación y acreditación sobre aspectos técnicos relevantes, el Consejo toma un tiempo de análisis y valoración de los aportes de los Evaluadores Externos.

SE ACUERDA

Dar por recibido el Informe Final de la Evaluación Externa de la carrera del Proceso 187 de forma virtual.

Se realiza un receso de 10:56 a.m. a 11:07 a.m.

Artículo 7. Presentación de Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETIC) 2024-2027.

La MBA. Andrea Arroyo Matamoros, el Lic. Geovanni Chavarría Mora y el Bach. Fabio Alberto Camacho Villalobos, ingresan a las 11:09 a.m.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Reanudamos, muy buenos días para las personas que nos acompañan. Buenos días, Geovanni, Andrea, Fabio. Agradecemos mucho su participación. Y estamos aquí dispuestos para escucharlos en la presentación del plan estratégico y del informe que nos elaboraron. No sabemos si conocen los tres a doña Susan Francis, que es la miembro nueva del Consejo. Entonces también, se presentan con doña Susan, así que adelante.

MBA. Andrea Arroyo Matamoros:

Muchas gracias doña Lady. Bueno, primero agradecerles el espacio para este informe que nosotros realizamos. Como ustedes saben, ese es el segundo plan estratégico a nivel de tecnologías de información que se realiza en la institución a partir de la separación de CONARE y en pues ha habido cambios en el proceso a través a lo largo de estos años, a través de cosas que han pasado en la institución, decisiones que se han tomado y es muy importante ese conocimiento que ustedes tengan con relación a los planes que vamos a ir desarrollando a lo largo de los años. Con doña Susan ya, bueno, al menos ya yo me había reunido para comentarles un poquito de temas que nosotros traemos aquí a al Consejo y doña Laura la había presentado en la reunión de personal. Sin embargo, si ahora ellos cuando empiezan a comentar sí que se presenten porque ellos la conocen a ella, pero ella a ellos no, entonces para que se conozcan. Muchas gracias.

Lic. Geovanni Chavarría Mora:

Buenos días a todos. Doña Susan, un gusto conocerla, no hemos tenido la oportunidad de conversar ni presentarnos. Solamente con la que hizo doña Laura en la reunión de personal. Bueno, mi nombre es Geovanni Chavarría, soy el gestor de tecnologías de información acá en el SINAES y demás está decir que cualquier apoyo con mucho gusto y estamos para servirle.

Dra. Susan Francis Salazar

Muchas gracias.

Bach. Fabio Alberto Camacho Villalobos:

Bueno, para presentarme bueno ya tuve el placer de conocer a doña Susan ahí en las sesiones del Consejo que siempre nos está apoyando, pero igual Mi nombre es Fabio Camacho Villalobos, soy el profesional de Tecnologías de Información y apoyo en todo lo que es el área de TI. Entonces más bien y para lo que ocupa de nosotros siempre estamos a la orden, placer nuevamente.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchas gracias. Entonces, adelante. Ustedes indican cómo van a presentar.

Dra. María Eugenia Venegas Renault:

Es que quería decir que, ya que han estado presentando a Susan, ella también es experta en temas de comunicación, pues tuvo a cargo un programa importantísimo en la Universidad de Costa Rica sobre METICS y creo que también puede ser un complemento interesante. Nada más, gracias.

Lic. Geovanni Chavarría Mora:

Gracias. Bueno, entonces con el permiso voy a compartirles. A lo que vinimos diría ahí el periodista es la idea de presentarles el Plan Estratégico de Tecnologías de Información para el 2024 -2027.

La idea es que sea el mismo periodo que el plan estratégico e institucional. Un poco la introducción, pues este plan estratégico, en realidad lo que viene a definir van a ser los

esfuerzos en el tema de tecnologías de información, para apoyar el avance, el cumplimiento de las metas planteadas en el plan estratégico de la institución considerando que las TIC son fundamentales para adaptarse a cambios tecnológicos y mejorar la competitividad, permitiendo construir una infraestructura tecnológica sólida, segura y ágil que impulse la innovación y facilite la transformación digital del SINAES, que es al fin y al cabo es el objetivo que desde el área de TI nos hemos planteado de que sea una institución tecnológicamente avanzada, que todos sus procesos estén fortalecidos a través de las tecnologías de información, por eso, tenemos como una misión importante que es proveer al SINAES soluciones tecnológicas y de sistemas de información necesarios para el desarrollo competitivo de funciones y la interacción con el entorno.

La visión, aportar soluciones de calidad basadas en tecnologías y sistemas de información funcionales para que el SINAES alcance mayor competitividad, cobertura, eficacia, eficiencia y efectividad. En esta filminas vamos a hacer una síntesis de lo que ha sido el plan estratégico anterior, lo que nos va a permitir es darnos una idea de cuál es el mapa que tenemos actualmente en cuanto a las tecnologías de información en el SINAES. Acá es importante conocer que el SINAES empezó en el tema de tecnologías, básicamente como una hoja en blanco, no se tenía absolutamente nada en el momento en que se asume el departamento a finales del 2019.

También este PETIC se ha construido o se construyó más bien sin tener conformadas las divisiones que actualmente hay. No se tenía la división de apoyo a la gestión la INDEIN o la misma DEA conformadas en su momento. Y claro, cuando se asume el área, pues hay muchos proyectos que de este PETIC pues cambian la manera de trabajar, se viene con una visión totalmente o en gran parte diferente, porque no todo lo que se concibió en ese PETIC es que esté mal, sino que hay muchas cosas que cambian en el camino por la misma visión que se trae a la hora de asumir, hay un tema de lo que es el licenciamiento, que en todo esto era bueno, también es importante mencionar que, la recomendación que se dio por parte del consultor externo en ese momento fue que el SINAES mantuviera su estructura de tecnología de información administrada por CONARE. Eso evidentemente cambió con la conformación del área propia de SINAES. Y acá es donde empieza pues una serie de proyectos donde la idea es migrar toda esa infraestructura para que sea administrada por SINAES.

Entonces, acá tenemos una parte de lo que es el licenciamiento, este licenciamiento pues bueno, se asume todo lo que es el tema de licencias, llámese antivirus, llámese servidores, llámese en este, sistemas para la detección de intrusos, etcétera que bueno pasan a ser gestión de tecnologías de información, ya no van a ser administradas por CONARE, sino que pertenecen ahora a la plataforma de SINAES.

También, se tiene lo que es una infraestructura convergente. Esta infraestructura convergente, pues viene a integrar tres elementos esenciales que es el acceso, el almacenamiento y el poder de cómputo, llámese memoria, llámese procesador. Y esta solución convergente, pues se pensó en un futuro, cuando en ese momento incluso hubo las intenciones de que SINAES pasara a un edificio propio, de que con esa infraestructura se tiene, por así decirlo, un cajón donde integra todos estos elementos lo agarramos, lo llevamos para otro edificio u otro sector y se encendía y el SINAES continuaba sus operaciones normales. Ese era el pensamiento que se tenía con esta infraestructura convergente. Además de que la Administración para todos los incidentes que pudiera tener, pues era relativamente más simple o fácil de hacer.

Con lo que es la virtualización de servidores y esto es también una parte importante de lo que es la solución convergente es que se tenían otros servidores donde se pensó en la virtualización, que básicamente son servidores virtuales donde van a ejecutar un servicio específico y estos servicios pues van a estar redundantes en otro servidor de virtualización son servidores de gran tamaño, o poder de cómputo que dan la posibilidad de que un

servicio sea replicado de uno a otro servidor, y así al tener algún incidente pues poder seguir funcionando en otro servidor.

Lo mismo va a suceder con las redes, pues las redes tienen switch donde van de manera redundante e igualmente sucede con lo que es el almacenamiento. Igualmente sucede con lo que es la salida de Internet y la seguridad de cómo nos protegemos ante el entorno externo y ante los posibles ataques de ciberseguridad, donde estos dispositivos van a estar de forma redundante. Además, tenemos lo que es el almacenamiento, igualmente, como les decía, estos almacenamientos son redundantes. Hay redundancia de archivos y tenemos lo que son las copias de seguridad, copias de seguridad que van a seguir un proceso mundialmente conocido que es 3-2-1, que serían tres copias diferentes, dos lugares distintos y al menos uno fuera de la institución este uno fuera de la institución, hasta el cierre del anterior, era uno de los proyectos que se iban a hacer durante el nuevo y que más adelante les daré un poquito más de contenido a punto.

Bach. Fabio Alberto Camacho Villalobos:

Yo, tal vez para hacer un aporte en esa parte, en la parte de la infraestructura que algo que a mí me parece que es importante recalcar en lo que estaba mostrando Geovanni en la parte de infraestructura, es que nosotros no tuvimos un tiempo el 2019 al 2024 para hacer toda esta parte de infraestructura. Imaginémosnos que nosotros empezamos a implementar servidores, nosotros empezamos a implementar servidores, virtualización, pero necesitamos hacer respaldos. No podíamos darnos el lujo de esperarnos un año, dos años, tres años para implementar un sistema de respaldos. Teníamos un sistema que era nuestra solución convergente y era nuestro servidor estrella. ¿Pero qué pasa si se daña ese servidor estrella? Necesitamos tener otro servidor donde pudiéramos, solventar cualquier problema que se diera en ese equipo.

Entonces, a pesar de que el PETIC fuera de 2019 o de 2023, nosotros tuvimos que reaccionar muy rápido inicialmente. En realidad, hay veces yo le decía Geovanni, a uno le dan ganas de salir corriendo porque en menos de no sé de dos años tuvimos que implementar licenciamiento, tuvimos que implementar servidores, soluciones de contingencia, almacenamientos redundantes, copias de seguridad y pensando eso a más allá a próximos proyectos que queríamos ya ir desarrollando y que poco a poco se fueron evidenciando en los temas de auditoría. Geovanni mencionaba tema de las copias de 3-2-1 en algún momento también las auditorías también lo mencionaron y en los conversatorios que teníamos Geovanni y yo, vimos la necesidad de que si había que llevar a cabo ese proyecto, entonces, nosotros en aproximadamente un año y medio, dos años, creamos una infraestructura muy, muy compleja que hoy en día tenemos administración, aparte de todo el montón de cosas que involucra estar en la parte de TI-SINAES nada más ahí, como tal vez para comentárselo.

Lic. Geovanni Chavarría Mora:

Muchas gracias, Fabio. Entonces, continuando por acá, ahora con los sistemas de información, estos sistemas de información, algunos han sido, igualmente migrados de lo que era la infraestructura de CONARE para SINAES, como lo es el GRP, el sistema de expertos había un sistema de expertos anteriormente, pues en momento, pues hay un sistema desarrollado totalmente nuevo con una serie de funcionalidades. Hay un algoritmo que va a facilitar lo que es la selección de pares evaluadores para los diferentes procesos del SINAES y obviamente lo que es la gestión de banco de expertos en el SINAES.

Entonces bueno, se tuvo desarrollo, igualmente con lo del tema de gestión documental se ha desarrollado una serie de flujos automatizados como son la recepción y el pago de facturas, por ejemplo, la solicitud y justificación de ausencias, lo que son conciliaciones y libros contables, lo que fue la automatización del flujo de solicitudes y liquidaciones tanto de caja chica como de viáticos. Y lo que es el tema de intranet donde se vienen a almacenar todos estos flujos y desde ahí se vienen a ejecutar.

Lo que fue el rediseño de la página web institucional. También que fue un proyecto que apoyó tecnologías de información en conjunto con el área de comunicaciones. Lo que lo que fue la plataforma de e-learning a través del Moodle, tenemos una plataforma en momento funcional donde se imparten cursos como el de equidad de género, que esos son cursos que están en constante apertura han salido cursos, por ejemplo, para la capacitación de pares evaluadores y para las instituciones de educación superior. Han salido cursos para el apoyo de la INDEIN como es el DUA entre otros.

Hay varios cursos que se van a que se próximamente van a también a estar alojados ahí. Y que ha sido pues bueno, una ventana bastante importante de proyección a nuestro público meta, que al fin y al cabo vienen a ser las instituciones de educación superior. Y otros sistemas de información como es la administración de la infraestructura. Que bueno está como lo mencionábamos en primeras anteriores, bueno, se tiene una infraestructura ya muy robusta, pues detrás de eso hay un sistema de monitoreo que automáticamente se encarga, valga la redundancia, de monitorear puntos de la infraestructura donde se envían correos automáticos, donde hay posibles incidentes para que estos incidentes se puedan atender, de manera oportuna y el OSSIM que tiene que ver con administrar o auditar eventos de ciberseguridad. Entonces, cuando se detecte un incidente de ciberseguridad, pues bueno, hay una alerta e incluso a veces el mismo sistema puede, tomar alguna decisión al respecto para evitar que esto llegue más allá y lo que es el Microsoft 365 pues que como muchas veces se ha dicho, es una herramienta de productividad, es de colaboración en la nube, es de Microsoft que es accesible en cualquier lugar y que su integración ha permitido pues una comunicación eficiente ha permitido actualizaciones automáticas, permite una mayor seguridad. Tiene muchas características que como el doble factor de autenticación que se ha ido implementando y que esto sin duda también ha facilitado el trabajo en equipo en el SINAES y sin duda alguna ha sido una herramienta que en el tema de teletrabajo pues ha beneficiado de gran manera.

Aquí vamos a encontrar comunicación unificada como por ejemplo con el Teams. Con esta herramienta que estamos utilizando se han hecho flujos automatizados, como les mencionaba anteriormente y gracias a tipo de iniciativas, pues se pudo hacer frente a lo que fue la pandemia. Si no hubiera por la integración de estas herramientas y por el apoyo de Office 365, pues quizás, el SINAES no hubiera podido continuar operando y gracias a las mismas y a cómo se integraron, pues se hizo un gran trabajo en la pandemia y el teletrabajo fue quizás la mejor carta de referencia de que esto realmente funcionó.

Y con el tema de lo que es la gestión de las tecnologías de información y a raíz de la conocida derogación de las normas técnicas de gestión de las tecnologías de tecnologías de información que había emitido la Contraloría, pues ahora se designó al MICITT como ente que va a ser el que se va a encargar de emitir las nuevas normas que ya están emitidas. Están basadas en un marco internacional conocido como el COBIT 2019, que es que es una serie de prácticas para el gobierno y gestión este marco va a constar de cinco dominios y cada uno de estos dominios tiene actividades, total son 40 actividades y el MICITT lo ha tomado, ha hecho una división de 14 procesos de todas esas 40 actividades y esos 14 procesos son estos que vemos en la filmina y es el estatus que llevamos en la atención de cada uno de esos procesos, también alineado a un plan de trabajo que anteriormente se había pasado al Consejo que surgen de las auditorías externas que año a año se le hacen a la parte de financiera y que también involucra al seno de información. Entonces, acá hay un plan de trabajo en colaboración con el área de calidad para la elaboración de lineamientos, procedimientos instructivos o guías necesarias para atender estos procesos que al fin y al cabo hay que atenderlos como parte de estas normas técnicas. Eso, en síntesis, es como esta situación actual en que estamos ahora con las tecnologías de información y que las mismas pues bueno, ha dejado nuestro análisis FODA, nuestras fortalezas actualmente como departamento y como institución en el tema de

tecnología de información tenemos una independencia tecnológica de servidores y comunicaciones. Básicamente, no dependemos en esta gestión ya de CONARE. Son recursos totalmente del SINAES y que son administrados por el área, una fortaleza es que bueno, hay recursos presupuestarios que se asigna a al área y el equipo humano actualmente seríamos Fabio y yo, pues tenemos la experiencia y la capacidad sobrada para lo que ha sido, la gestión de estas tecnologías de información, la automatización de varios procesos mediante el uso de las tecnologías de información. Tenemos capacitación continua, que esto ha sido un elemento, sin duda alguno que ha permitido que nos adquiramos nuevo conocimiento para la gestión y administración de la infraestructura.

La infraestructura tecnológica es mejorada. Tiene una estructura definida tiene. Y estructura implementada. Tiene servicios en línea Tiene respaldos además de la seguridad de la red y la capacidad de adaptación institucional a una nueva estructura y requerimientos. Entonces, todas estas implementaciones pueden llegar otras nuevas tecnologías y tendríamos la capacidad de adaptarnos fácil o relativamente fácil a ellas.

Oportunidades Que tiene que ver con el análisis externo Pues continuar con lo que es la implementación del marco de Gobierno y Gestión y la adopción de normas internacionales para la seguridad de la información, de hecho hay un proyecto que más adelante veremos en relación a eso e igualmente la disponibilidad de nuevas tecnologías en el mercado.

Tendencias como la minería, la inteligencia de negocio, la minería de datos, la inteligencia artificial y el Internet de las cosas que podemos implementar, diseñar infraestructuras tecnológicas modernas y permanecer actualizados frente a los cambios acelerados en las tecnologías de información.

En cuanto a lo que son las debilidades, pues existen lineamientos y procedimientos pendientes de elaborar para lo que es la gestión de servicios de TI. No se cuenta con un centro de datos propio actualmente, a pesar de que ya gestionamos toda nuestra infraestructura, pues dependemos del edificio CONARE y ahí todavía están las reglas de CONARE, como lo son el cableado estructurado, que eso definitivamente es de CONARE, el acceso a internet cuando estamos en la oficina, pues sí, depende todavía de CONARE. Entonces, a pesar de todos esos esfuerzos, todavía hay una dependencia y esa dependencia va a estar siempre que estemos en ese mismo edificio. Entonces la única forma de no depender de eso es que SINAES exista en otro lugar.

La ausencia de un sitio alternativo para recuperación ante desastres y está en asterisco porque es un proyecto que se está desarrollando en la actualidad, eso es también nos va a permitir cumplir con ese respaldo, uno que nos faltaba que es tener un sitio alternativo donde se haya una copia de seguridad. Así ante un desastre en edificio CONARE que venga pues básicamente a destruir toda nuestra infraestructura, pues vamos a tener la forma de seguir existiendo en caso en la nube.

El crecimiento de la estructura tecnológica se estimó en el PETIC 2019-2023 para ser administrada por cinco personas y actualmente los servicios brindados por el área de TI han crecido en gran medida y la falta de recurso humano genera dificultad para su administración. Esto es un elemento importante como lo dice ahí, el PETIC anterior, estaba concebido para que se administrara con cinco personas. Actualmente somos dos y la infraestructura tecnológica pues sigue creciendo y creciendo. Y a veces es complicado o es complejo. La administración de todos esos servicios en realidad es una infraestructura súper compleja de administrar. A pesar de eso se ha pensado para que a pesar de su complejidad tenga los elementos que la hagan lo más simple posible de administrar esto nos permite de alguna forma suprimir ese faltantes personal, pero sin duda alguna es una debilidad que habrá que considerarse para el nuevo PETIC y los sistemas de información desarrollados requieren soporte técnico y mantenimiento. Y para tales efectos la cantidad de personas es limitada, pues si un sistema de información se desarrolla, a veces ese mantenimiento es complicado por el mismo tema que venía mencionando.

En cuanto a las amenazas, pues los ataques de ciberseguridad, de ingeniería social, que ese es el pan de todos los días, estamos en una época donde eso va a continuar creciendo y siempre van a haber ataques del día cero y que todas las herramientas de seguridad se tengan que tener actualizadas y existiendo esas copias que ya hacemos para que, si se da ojalá que no, pues tengamos la capacidad de reaccionar.

En cuanto a los planes de contingencia y continuidad de negocio de servicios, pues igualmente está en asterisco porque es un proyecto que justamente estamos trabajando. Cambios constantes en las tecnologías provoca que la plataforma actual se torne obsoleta en poco tiempo. En el lapso de cinco años nuestra infraestructura ya va a estar obsoleta o está obsoleta, entonces hay que pensar en, en cambios o en actualizar la infraestructura. Y ya tiene que ver más con cambios presupuestarios que tenga que venir del gobierno o del fortalecimiento de las finanzas públicas que puedan afectar la consecución de algún proyecto. Bueno, es un mapa de lo que es la red actual. Por acá tenemos lo que es la solución convergente. No me voy a detener mucho, porque si es un gráfico quizás muy técnico y a veces complicado de entender, pero por acá tenemos los firewalls. Como ven, están duplicados, si uno se cae, pues el otro firewall está listo para operar o viceversa. Esto es el core de switches. Si un switch se cae pues el otro inmediatamente hace la función de redundancia para que la red continúe funcionando. Esto es la solución convergente con sus máquinas.

Y por acá tenemos lo que es los servicios que están directamente publicados a Internet que están en una red aparte, todo esto son redes segmentadas, lo que quiere decir que a través de un permiso yo puedo llegar u otro lado. Si no tengo ese permiso, pues no voy a poder llegar por acá más o bueno, está lo que es la LAN de CONARE, donde tenemos una conexión con ellos para lo que es todavía los servicios que ocupamos y por acá tenemos lo que es servicios alternos donde se replican y por acá tenemos una cajita donde es básicamente la infraestructura de back ups. Y por acá pues un mapa de cómo funciona la replicación de la información nuevamente por acá vemos una infraestructura convergente donde hace copias a un servicio alterno este servicio que está por acá viene por acá, se trae una copia y la almacena. Igualmente viene para acá y jalan la copia y la almacena.

Entonces, por acá hay todo ya una infraestructura que es funcional y que es bastante, como les decía, compleja de administrar. Pero que hace los servicios y nos mantiene protegidos, que es lo más importante.

Ya como parte del plan estratégico, la idea acá es cómo mantenemos lo que ya tenemos y más bien lo impulsamos y lo fortalecemos. Básicamente el objetivo es implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación y que apoye el proceso de transformación digital de la institución y que permita potencializar la eficiencia, la innovación a través de la adopción y optimización de soluciones adecuadas.

Los objetivos específicos de este plan, pues, va a ser implementar sistemas de información que van a permitir modernizar la gestión, automatizar tareas, digitalizar documentos y que todo esto vaya a facilitar la toma de decisiones.

En cuanto al marco de gobierno y gestión de tecnologías de información. Vamos a tener una implementación, de un sistema de gestión de seguridad de la información, también alineado políticas y normas internacionales reconocidas y a marcos regulatorios nacionales. A estos marcos, pues definitivamente el del MICITT con el COBIT hay que seguirlo, pero hay otro que tiene que ver con seguridad de la información, que también es una ISO, es la ISO 27.001, que la idea en este periodo es poder tener un sistema de gestión de seguridad de la información también implementado e implementar mejoras en la infraestructura tecnológica de servidores, esto es un objetivo que siempre va a estar ahí, más con esta infraestructura que tenemos, llámese en redes, la adopción de nuevas tecnologías y que permitan fortalecer servicios brindados por el área de tecnologías. Dotar e implementar un plan de contingencia y continuidad al negocio que permita restablecer los servicios en el

menor tiempo posible e implementar soluciones para la protección de los datos y la información sensible de la institución, mediante herramientas, lineamientos, procedimientos de seguridad y privacidad, incluyendo el cumplimiento, regulaciones y estándares aplicables.

En cuadro, pues tenemos una cómo se alinean estos objetivos estratégicos u objetivos específicos con los objetivos de del PEI entonces tenemos que por ejemplo que se definió pues se alinea con el objetivo uno, dos y tres, cuatro y cinco del PEI institucional, y por acá los demás objetivos, sobre todo, van a tener más relación con el objetivo estratégico cuatro, que en su defecto era Sistemas de información, que tenía que ver con consolidar la transformación digital y el marco de gestión de las de los sistemas de información. Entonces esta sería el cómo se relacionan con el plan estratégico.

En cuanto a las acciones estratégicas. En el caso del objetivo específico uno que tenía que ver con modernizar la gestión, automatizar tareas y digitalización de documentos, pues bueno, tenemos varias acciones estratégicas como es la implementación esto con el sistema de gestión documental que ya existe, pues es la creación de aún más procesos automatizados.

Aquí hablamos, por ejemplo, de la gestión y el control de documentos del sistema de calidad que tiene que ver con el área que, de calidad, valga la redundancia.

En cuanto al Sistema de información para la gestión de los procesos de acreditación de la institución, que esto va muy relacionado con la división de la DEA este proceso que aún se sigue llevando muy manual, pues uno de los objetivos o acciones estratégicas es poder dar un sistema de información para que todo este proceso, que es complejo de por sí se gestiona a través de un sistema de información.

En cuanto a implementar sistema de información que tienen que ver con la gestión de las solicitudes institucionales. De hecho, se ha bautizado como ventanilla única que a través de una ventanilla única todas las instituciones puedan hacer las solicitudes o se gestionen las solicitudes a través de sistema de información, también tenemos digitalización de expedientes, tenemos automatizaciones que se vayan a incorporar al proyecto de gestión documental, lo que es la página web institucional, pues ahí hay un desarrollo que se está proponiendo y que este pueda cumplir con criterios de accesibilidad, al menos uno que se conoce como la AA a estos criterios de accesibilidad, pues salen del de la W3C, que tiene que ver con accesibilidad para el contenido web. Es una organización, más bien se llama World Wide Web Consulting. Y bueno, tenemos diferentes niveles de accesibilidad el A, que es el más básico, el AA, que es el intermedio y tenemos AAA, que es el nivel más alto por cumplir en cuanto a accesibilidad, pero también es el más difícil de cumplir, puesto que va a involucrar inclusive audios que o que permitan a las personas con algún tipo de discapacidad el leer o escuchar lo que dice la página web. Eso es un es un ejemplo y a veces hay muchos de los elementos que se hacen en las páginas web que no se pueden adaptar a tipo de accesibilidad.

Entonces, generalmente el que se ha utilizado o que deseamos tener es por lo menos un tipo AA y va a incluir contrastes, va en incluir textos más amplios o el fondo que tengan ciertos colores, que la navegación sea más sencilla y es el más recomendable. Y también tendríamos, lo que es implementación de aplicaciones o herramientas que apoyen procesos de transformación digital en las diferentes divisiones.

En cuanto al objetivo número dos, pues es el desarrollar mediante la definición de lineamientos y procedimientos, el perfil de Tecnologías de Información según el marco de Gobierno y Gestión emitido por el MICITT. Y como les decía, pues se tenían 14 procesos y estos procesos tienen sus propias actividades que habrá que desarrollar. En cuanto al objetivo número tres, tenemos el de implementar herramientas que permitan la detección y respuesta efectiva ante amenazas y ataques cibernéticos y además de implementar dispositivos de ciberseguridad para la protección de aplicaciones web, para garantizar la

seguridad y la integridad de datos y Información gestionada por estas aplicaciones e inclusive nosotros estábamos en un proyecto que es de detección y respuesta que se está haciendo con Office 365 y aquí tenemos, herramientas denominadas acceso condicional estos accesos condicional pues por ejemplo tienen restricciones geográficas. Entonces, por ejemplo, si nosotros todos estamos en momento trabajando desde Costa Rica, no tendríamos por qué tener la solicitud de un acceso desde una ubicación, llámese de Estados Unidos, llámese Canadá o llámese la India, entonces esa restricción está bloqueada, lo que a veces claro, hay que tener el cuidado de que, si alguno de las personas del SINAES necesita viajar al exterior a X país, pues hay que habilitar el acceso desde ese país para que puedan consumir los recursos.

Tenemos políticas de lo que es el multifactor. Entonces, más de un factor para autenticar en sesiones y riesgos de usuario por medio de inicios de sesión de monitoreo y también el bloqueo por tráfico anónimo como por ejemplo si yo no estoy, se pueden usar proxys e instalar ciertos programas en las computadoras para disfrazar o las IP que nosotros tenemos. Entonces en el momento que tráfico se detecte, pues se va a hacer bloqueo. Entonces, todos son herramientas que van a venir a apoyar en este, en esta acción estratégica.

En cuanto al Plan de Contingencia y Continuidad de negocio, que es otro de las acciones estratégicas, pues. Por medio de Asur, que es una plataforma de Microsoft, se está haciendo una un proyecto para lo que es llevar una copia de la infraestructura a la nube y que esta a su vez permita recuperar al SINAES ante un eventual desastre. Eso también nos permite, solventar uno de los procesos del Marco de Gobierno de Gestión del MICITT.

Y con lo que es el último objetivo estratégico teníamos lo que son, mecanismos y controles para la protección de datos y les decía que a través de una ISO que es la 27.001 La idea es poder implementar un sistema de gestión de seguridad de la información. Esto también va alineado ante otra ISO que es la 27.012, que es una lista de controles de seguridad de la información y la 27.005 que va relacionada a lo que son la gestión de los riesgos de seguridad de la información y sin duda eso repercute en lo que es en el marco COBIT que tiene ya de por sí un apartado en cuanto a la seguridad de la información y que eso nos va a permitir, sin duda cumplir con lo que el MICITT solicita.

Esto es una proyección de lo que son los presupuestos que se van a utilizar para poder cumplir con todos esos objetivos que se han venido planteando. Esto tiene que ver con el desarrollo de sistemas de información. año, por ejemplo, se ha invertido, lo que se ve aquí en el cuadro, para lo que ha sido el mantenimiento de los sistemas de información que existen y para lo que ha sido la creación de algunos flujos automatizados y para aplicar algunas mejoras a los sistemas ya existentes. Esto se tiene proyectado para los próximos años, \$58.000, \$95.000 y \$86.000 para lo que es sistemas de información, cada una de esas acciones estratégicas que veníamos repasando, que tenían proyectos, pues se han venido haciendo una estimación. El sistema de gestión de procesos de acreditación es quizás uno de los más grandes, y eso va fraccionado por lo menos en dos periodos que es el 2026- 2027 y que es sumamente importante también para que eso se lleve a cabo tener el modelo de acreditación aprobado y las guías que complementan ese modelo, que es quizás lo que nos ha impedido que esto no se haya desarrollado en otros años y lo que es la digitalización de expedientes, ir pasando todos esos expedientes a la parte digital y que estos se puedan gestionar a través del gestor documental.

En cuanto a lo que es infraestructura tecnológica, como les venía mencionando, hay un tema de obsolescencia que nos empieza como a afectar y que esto va a conllevar una inversión fuerte en tipo de infraestructura y que esto nos mantenga igual, con garantías al día y con soluciones también de última generación para que se mantenga la eficiencia verdad de lo que son los servicios que se dan en el caso por ejemplo del 2026 2027, estas inversiones ya van a disminuir, por lo que daría la posibilidad de que, por ejemplo, los

desarrollos de sistemas pues tengan mucho más presupuesto y se puedan desarrollar teniendo ese margen para definir en términos de referencia de lo que van a hacer esos sistemas de información.

Y en cuanto al resumen de esas inversiones, por acá hay un tema de licenciamiento que no lo puse en las filminas porque son bastante licencias, pero hay un aproximado de las inversiones que se van a llevar esas licencias en el transcurso de estos cuatro años y los totales que van a necesitar para cumplir con todo lo que plan estratégico Les he venido comentando esto pasado ya a colones, por acá los tenemos 123 125 122 millones que es el presupuesto que generalmente se ha venido asignando a tecnologías de información y que entonces van a estar en esos rangos para poder desarrollar los proyectos.

Algunos factores de éxito que se podrían considerar para que el desarrollo de plan se ejecute a la perfección, como es la posibilidad de reforzar el área de tecnologías de información con personal acá tenemos el compromiso y apoyo de las direcciones y jefes de la institución y el involucramiento de las diferentes áreas y compromiso para el desarrollo de proyectos. Muchos de los proyectos no son solo de TI, sino que sin duda tiene el involucramiento de otras áreas. Y sin estas áreas no se podría desarrollar estos proyectos, valga la redundancia. Y es aquí importantísimo porque de ahí va a generarse en documentación, flujos y demás que van a ser complemento para el desarrollo del plan.

Y básicamente eso es lo que tenía para contarles hoy de una manera resumida, porque entrar en el detalle a veces nos llevaría más tiempo, pero cualquier pregunta, consulta con mucho gusto. Espero haber sido lo suficientemente claro.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchísimas gracias, Geovanni y compañeros, equipo. Bueno, yo creo que es mucho detalle y los compañeros originalmente en la sesión anterior nos habían mencionado que tenían varias consultas, entonces no sé si alcanzaremos a evacuarlas en esta sesión. De pronto tendremos que habilitar otro espacio, pero vamos a tratar de ir respondiendo hasta donde se pueda.

Yo nada más tenía un detalle, y después otras cosas, pero es que en la tabla siete, por lo menos en el presupuesto, en la cartera de proyectos, el año, la columna de 2026 a mí me suma \$100.000 y no sé si eso afectará totales o solamente rubros, porque hay algún proyecto que tal vez no está, tiene algún error, nada más para que lo revisen la del 2026. Tengo a don Ronald, a don Gerardo y doña María Eugenia, que si puede revisar un momentito un mensajito que le mandé. Adelante.

El Ing. Walter Bolaños Quesada, se retira a las 11:53 a.m.

Dr. Ronald Álvarez González:

Gracias. Geovanni, muchas gracias a usted y a Fabio por el trabajo que han presentado y al equipo de compañeros del SINAES, que creo que todos han estado involucrados en la preparación de PETIC. Que me parece que han hecho pues un esfuerzo importante para poder alinear plan que es fundamental para la institución con el PEI, con el Plan Estratégico General de la institución, que me parece que es un esfuerzo muy loable y que bueno y obviamente pues necesario. A mí en general me parece que han cubierto todos los aspectos algunos obligatorios, como lo que tiene que ver con las exigencias institucionales, bueno, institucionales, de gobernanza y otros que ya son particulares de la institución, nada más, en las acciones estratégicas no se acompañará de un cronograma no hay como una esquematización de la forma como esto se va a ir cumpliendo. Y cuáles son las otras entidades de la institución que involucradas que deberían de participar en cada una de esas acciones un poco como para tener un mapeo de cómo se va a ir cumpliendo todo eso en el tiempo. Me pareció que por lo menos yo lo eché de menos, pero no sé ustedes cómo lo ven

y cómo lo están planeando ejecutar y cómo están planeando controlar todo eso, porque obviamente el cumplimiento es importante.

Y también, me llamó la atención en cuando ustedes mencionan de aquellas, creo que son cinco acciones estratégicas, ahí lo que me llama la atención es que hay dos acciones que están pendientes. Una es la planificación tecnológica, institucional, y la calidad de los procesos tecnológicos. O sea, me llama la atención que esas estén pendientes y uno piensa como que son más bien como el punto de partida de todo. Entonces, por qué esas están pendientes las demás están en proceso, pero uno pensaría que para que lo otro esté en proceso o finalizado, más bien se debió haber partido de estas que están pendientes la planificación tecnológica y Tecnológicos. Entonces como eso que es básico, pero yo es que no lo he entendido bien, ¿en qué consiste? En esas dos para que estén pendientes, pero pareciera ser por lo que uno lee ahí, que son fundamentales, que son como el punto de partida de todo lo demás y aparecen como pendientes. Esas fueron las dudas que me quedaron de mi parte. Eso sería Geovanni y la verdad es que, los felicito porque han hecho un gran trabajo, lo siguen haciendo por lo que uno ve cada vez que necesita el apoyo de ustedes, siempre están a la orden y la verdad es que de parte nuestra en el Consejo siempre estamos en la mejor disposición de poder colaborar con ustedes, tal y como lo ponen al final, que parte de las claves del éxito, pues es el apoyo institucional y por supuesto del Consejo que puedan tener. Muchas gracias.

Lic. Geovanni Chavarría Mora:

Perdón, ¿le respondo de una vez o al final?

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Yo creo que al final, por eso te decía que no sé si va a quedar tiempo, entonces más bien como ir recogiendo todo y tal vez después tener otro espacio. Vamos a ver hasta dónde llegamos. Don Gerardo.

El M.Sc. Francisco Sancho Mora, se retira a las 11:57 a.m.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:

Gracias. Un saludo a Geovanni y a Fabio. Y un agradecimiento por la presentación y por clarificar, realmente, las modificaciones que se han tenido que ir haciendo sobre la marcha. O sea, yo soy consciente de que cuando ustedes entraron tenían una cancha marcada por un plan estratégico que no necesariamente reflejaba la realidad de la institución y creo que esas modificaciones y esos cambios que se han venido haciendo le han permitido a la institución seguir adelante y resolver muchos de los problemas que se presentaron, y también el esfuerzo que se ha hecho para mantener el área de TI, yo diría que al día y funcional con los temas que son más importantes y prioritarios para el desarrollo de la institución.

A mí un tema que me preocupa básicamente es el tema de recursos para poder cumplir con ese plan estratégico y seguir creciendo de alguna manera. Y ustedes lo plantean muy bien en el tema de los riesgos. Cuando uno ve los cuatro riesgos que ustedes presentan con impacto tres, que todos básicamente o por lo menos tres de ellos tienen que ver con el recurso humano y el recurso financiero, y eso pues es preocupante de que el crecimiento que nosotros podamos tener y el riesgo que tenemos ahí, es latente para poder seguir adelante sin contar con recursos suficientes. En el recurso financiero, pues creo que es poco lo que podemos hacer hacia afuera, porque dependemos mucho de los cambios que se están dando y hacia adentro, pues tendríamos que hacer el esfuerzo para por lo menos lograr las inversiones que se requieren en cuanto a hardware y software que están planteadas ahí. Pero la preocupación mía, sobre todo, en caso si queremos no solamente mantener el estatus que tenemos, sino poder lograr algunas de las cosas que tenemos, es el tema del recurso humano.

Bien queda planteado ahí de que todo plan estratégico se hizo para contar con cinco personas y bueno, y lo que hay son dos excelentes trabajadores, pero realmente el recurso es limitado y no solamente el recurso para hacer nosotros las cosas a lo interno, sino también y hasta lo veo aquí marcado en rojo, entre los riesgos, la capacidad que tenemos de generar flujos manuales para contrataciones de cosas externas.

O sea, realmente me parece que estamos amarrados por ambos lados. No tenemos la capacidad en cuanto a cantidad de personal para poder desarrollar algunas de estas cosas internamente, sino que también nos vemos en problemas para poder hacer planificaciones para contratar gente a lo externo.

Entonces, esto es preocupante, es preocupante y pues llamo la atención porque es algo a lo que nosotros en los próximos años vamos a tener que ponerle atención con el escaso recurso que tenemos; porque financiero, porque nos hace falta no solamente en esta área sino en otras áreas, pero ser conscientes, yo por lo menos lo soy después de escuchar esto, de que hay una limitación fuerte en cuanto al crecimiento que nosotros podamos tener. Gracias.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Gracias, don Gerardo. Yo tengo una consultita, y me tengo que ir. Entonces voy a dejar el cierre de la sesión en manos de doña María Eugenia. Y, la consulta es Geovanni en relación con el nuevo modelo, porque a mí me preocupa mucho que hayamos hecho un esfuerzo que duró tantos años por concretarse y al final pues se sacaron las pautas y se está haciendo todo lo posible porque ese nuevo modelo salga. Y la verdad, es que cuando se concibió este proyecto del nuevo modelo se hizo con la intención de que pudiera salir como parte de un sistema o como un desarrollo que los usuarios pudieran manejar de una manera que permitiera la eficiencia, la eficacia, más agilidad y demás en todo lo que es el proceso de acreditación. Pero yo no lo veo identificado dentro de los proyectos en los próximos años, o por lo menos no sé si es que no está mencionado de manera específica. Hay uno en proyectos que está para el 2026 que dice Sistema de gestión de procesos de acreditación y es el que tiene más presupuesto asignado, que no sé si tendrá que ver con esto. Entonces, nada más para saber si para soñar a ver si es ese o si todavía nos falta.

Lic. Geovanni Chavarría Mora:

Correcto, ese es exactamente.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

De acuerdo, muchas gracias.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Excelente. Muchas gracias, Geovanni. Y lo otro es lo de la comisión que la Auditoría Interna había recomendado y que habíamos identificado que las condiciones de la institución, por ser tan pequeña y por todos de alguna manera estar involucrados, pues era muy difícil tener una mirada ajena dentro de esa comisión para la evaluación continua. No obstante, por ahí me pareció verla mencionada que sí se estaba desarrollando el trabajo con esta comisión, no sé. Entonces, ahí ustedes me lo aclaran y por supuesto agradecerles muchísimo el trabajo que hacen o el milagro que han hecho la verdad en estos pocos años para hacer el montaje de toda la infraestructura y de toda la plataforma en el sentido de plataforma de todo el montaje que han hecho para todo lo que es el manejo informático y de comunicación de la organización y pues agradecerles mucho porque definitivamente eso implica una dedicación mucho más allá del tiempo y las cargas para las que están contratados. Muchísimas gracias.

La Dra. Lady Meléndez Rodríguez, se retira a las 12:08 p.m.

Dra. María Eugenia Venegas Renault:

No sé doña Lady, si te vas a retirar ya o terminamos la sesión acá, o si la dejamos parte de los comentarios de estas personas para la próxima sesión. Yo quería hacer un comentario sobre una preocupación que tengo y es que la actualización del personal global en términos de tecnologías a mí me parece que es importante porque nos están cayendo, una gran cantidad de situaciones de recursos tecnológicos que se van desarrollando. De manera que esto no es solamente el hardware y el software, así que he visto en blanco y negro, sino que tiene que ver también con el uso que hace el personal de esto.

Y también, quería sus observaciones respecto a procesos de seguridad que están asociados a las tecnologías, porque bueno, podemos tener todo un sistema montado por ustedes muy útil, muy seguro, pero ¿qué pasa con el comportamiento de nosotros los usuarios y de todas las personas que trabajan en el SINAES? Cuando a lo mejor en chats estamos metiendo a gente que no tendría que acceder a cierto tipo de información y entonces son prácticas del personal asociados finalmente al empleo de las tecnologías o bien otras tecnologías que se asocian con estas y que ponen en riesgo la información, por ejemplo, yo no sé si esto lo podemos ver ahora o lo dejamos para la próxima sesión, no sé si ustedes el tiempo que van a tardar en darnos una explicación nos sobrepasa porque ya son las 12:09 y debemos cerrar la sesión. No sé, ¿Geovanni, qué piensan?

Lic. Geovanni Chavarría Mora:

Como ustedes indiquen, la verdad si tienen el tiempo, yo podría avanzar con una explicación a cada consulta y si lo tienen a bien, pues si no la próxima sesión.

Dra. María Eugenia Venegas Renault:

Yo preferiría para la próxima, dado que doña Lady tampoco está, se tuvo que retirar. Ella tenía una situación urgente. Doña Laura.

M.Sc. Laura Ramírez Saborío:

Bueno, Geovanni, Andrea y Fabio. Muchas gracias por la presentación y por el trabajo que ustedes han hecho institucionalmente y que trabajan colaborativamente realmente con cada uno de los equipos. Y doña María Eugenia, no yo creo que por la importancia que tiene tema, verdad a mí me parece que sí sería bueno que dejáramos ese espacio para la próxima sesión, que Geovanni ya anotó las preguntas, esto último que usted menciona me parece muy importante, porque creemos que solo tenemos que capacitarnos o deben de capacitarse en su área de conocimiento cuando hay ciertos procesos, y conocimientos que son transversales. es uno de ellos, como usted lo señalaba, que es el de Tecnologías de información y de Comunicación. Entonces yo sí creo que debería dejarse para la próxima sesión.

Dra. María Eugenia Venegas Renault:

Muy bien. Bueno, entonces, muchísimas gracias a nuestros invitados por haber estado acompañándonos. Y lo programaremos para la próxima sesión. Vamos entonces a proceder al cierre de la sesión del día de hoy la 1801, dejando el último punto de la agenda Análisis de la reforma al Reglamento de reconsideración para la próxima sesión. Que pasen muy buenas tardes.

La MBA. Andrea Arroyo Matamoros, el Lic. Geovanni Chavarría Mora y el Bach. Fabio Alberto Camacho Villalobos, se retiran a las 12:10 a.m.

Licda. Kattia Mora Cordero:

Antes de cerrar nada más, por la solicitud que había hecho don Gerardo de lo de confidencialidad y grabaciones yo preparé una filmina con las regulaciones que tenemos, las normas que se han establecido, así como el dictamen de la Procuraduría. A mí me gustaría exponérselos para que ustedes sepan cómo nos podemos respaldar y tomar una decisión para no avanzar, como lo decía doña Sonia y don Gerardo, con esas solicitudes que puede ser, que, que todos quieran que pasemos las grabaciones de las sesiones,

entonces también considerar eso, tal vez la próxima sesión para tomar una decisión, porque si es una decisión de Consejo , porque eventualmente nos pueden reclamar, pero tenemos que tener un discurso consolidado y fuerte para no para enfrentarnos con posibles solicitudes, entonces sí quería pedirles eso.

Dra. María Eugenia Venegas Renault:

Bueno, Kattia, muchas gracias. Tomamos en cuenta su sugerencia, don Gerardo, usted está con la manita levantada.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:

Una solicitud, una recomendación es que ese tema que mencionó Kattia y el punto siete del reglamento de reconsideración lo hemos venido arrastrando por varias sesiones y yo sé que nosotros tenemos planteado que nuestra agenda debe seguir un orden particular y que primero siempre están los procesos de acreditación, pero eso hace que estos temas se queden siempre de últimos y yo no sé si podríamos tener una excepción, si no es en la próxima o en la siguiente sesión, de ponerlos de primeros para asegurarnos de que los terminamos, a menos de que tengamos una presentación de pares, que yo creo que eso sí, hay que darle el tiempo, al inicio de la sesión, pero si no fuera así, yo solicitaría que estos temas los pudiéramos poner de primeros en la agenda para poderlos resolver, porque si llevan tiempo de estar ahí. Dice Marchessi que si hay una presentación el viernes, entonces que tal vez de la presentación, si hay algunos otros temas que tengan que ver con procesos, los dejemos para el final en este caso y hagamos una inversión si se puede.

Dra. María Eugenia Venegas Renault:

Hay que hacerlo como se hace en el ámbito ambiental. Cuando usted no va soltando las presas, se le viene después todos los derrumbes. Así es que hay que ir soltando todas esas cositas que nos están atando. Bueno, que pasen muy buenas tardes. Muchas gracias.

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS Y TRECE MINUTOS DE LA TARDE.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez
Presidente

Mag. Marchessi Bogantes Fallas
Coordinadora de la Secretaría del Consejo